

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y OCHO.

Suplico que se le deviese en los efectos y como se acostumbra =

Miguel Belmudes tablache

La Ciudad en Vista del memorial de Miguel Belmudes tablache des tablachero de la Legua maior delas Basseras pidiendo se le mande pagar el valor de dos tablachos nuevos que se an hecho para los Excoedores de san doual y los otros cuyo valor a suplico y es el que consta de la Certificacion que se presenta lo cometi6 a los Caualleros Comisarios de dha Legua maior para que se informen de esta pretension y traigan razon =

Gasto hecho por Don Antonio Espinosa sobre compra de trigo en la Mancha

La Ciudad aprueba la cuenta que por relacion Jurada da Don Antonio Espinosa de los gastos hechos en el partido de la Mancha en las diligencias que se practic6 para la Justificacion de los Excoedores cometidos por Manuel de Araya y Nicolas vanz de Moya en las compras de trigo que hicieron para este Puerto en el año pasado de proximo donde pago de horden de los Caualleros Comisarios de esta dependencia que parece y importan mill doscientos veinte rea. y catorce maravedis y lo recibido setecientos un rea. y seis maravedis resultando de alcance a favor quinientos diez y nueve rea y ocho maravedis = Acord6 que de dha cantidad se despache libramiento sobre el caudal del Puerto y su Administrador a el qual y dha cuenta se junten los libramientos antecedente mente despachados para estas diligencias y se pongan en la Contaduria para notar estos gastos en las partes que combenga a cuyo fin se haga saver a dho Administrador todo en conformidad del informe del Contador a quien se cometi6 que a vista esta Ciudad =

Excepto los señores Don Juan de Torres Don Christoual de Lison y Don Pheliz Dieguez Redidores que no vienen en este acuerdo =